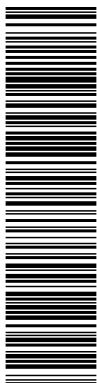


DOCUMENTO 19_NOTA INTERIOR: NotaInterior festivos 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LA7J-NEEH9-APZSW Fecha de emisión: 31 de octubre de 2018 a las 9:21:17 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS de AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 30/10/2018 13:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 619205 7LA7J-NEEH9-APZSW FCF5A17420E0463D6A56BC67598B6F5C16725FBC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>

AYUNTAMIENTO DE COSLADA

CONCEJALÍA DE PERSONAL

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

NOTA INFORMATIVA

FESTIVOS 2019

Se informa a todos los Servicios que **los días festivos para el año 2019**, son los que se relacionan, de acuerdo con el Decreto 141/2018 de 25 de septiembre (BOCM nº 231 de 27 de septiembre de 2018), del Consejo de Gobierno, por el que se establecen las fiestas laborables para el año 2019 en la Comunidad de Madrid, por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 15 de octubre de 2018 sobre Fiestas Locales para el año 2019 y el artículo 3.1. del Convenio/Acuerdo Colectivo vigente:

- 1 de enero
- 7 de enero
- 18 de abril
- 19 de abril
- 1 de mayo
- 2 de mayo
- 15 de mayo
- 10 de junio
- 15 de agosto
- 12 de octubre
- 1 de noviembre
- 6 de diciembre
- 9 de diciembre
- 24 de diciembre
- 25 de diciembre
- 31 de diciembre

Fdo.: MACARENA OROSA HIDALGO
CONCEJALA DELEGADA PERSONAL
(Firma electrónica al margen)

Estamos trabajando para mejorar la gestión de nuestros recursos humanos
Avenida de la Constitución 47, Coslada
Teléfono: 916278200 Ext. 3100

